

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE SAYAGO TRAVEL S.A. . CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2015

En el cantón Guayaquil a las 11:30 horas del miércoles 27 de marzo del 2015, en el inmueble localizado en la calle Córdova No 604 y Memdiburo se reúne la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **SAYAGO TRAVEL S.A.** con la comparecencia de las siguientes personas:

- A)** La accionista **PILAR MARIA SAYAGO GORDON**, propietaria de Setecientas noventa y ocho acciones (798) acciones.
- B)** El accionista José Raúl Sayago Gordon, propietario de (2) acciones.
- D)** Con los accionistas se encuentra presente, para los efectos que más adelante se determinan, la señora **MÓNICA CASTRO GENTLE**, como Comisario por el periodo **2014-2015**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas cada una por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la Sra. **PILAR MARIA SAYAGO GORDON**, y actúa como Secretario la señor; **ALEX RIVERA** se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Aprobar Estados Financieros bajo NIFF Año 2014
2. Acumular las Utilidades Netas.
3. Aprobar que Sra. Mónica Castro Gentle sean asignada Comisario para el periodo 2014-2015

Orden de Día

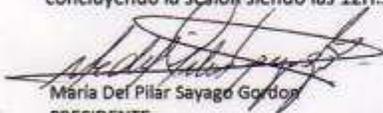
En relación al **Primer Punto** se aprueba los Estados Financieros bajo norma NIFF año 2014. Con respecto al **Segundo punto** del orden del día Se acumula las Utilidades Netas del año, con un valor de **US\$1.151.89** el cual deberá ser capitalizado de acuerdo a lo estipulado LORTI artículo 37 dentro del periodo siguiente. Para que en un tiempo mediano poder capitalizarlas

LORTI artículo 37 dentro del periodo siguiente. Para que en un tiempo mediano poder capitalizarlas

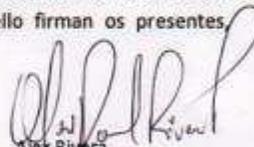
Acuerdo

1. Se aprueba los informes a los que hace referencia: El estado financiero a la sociedad correspondiente al ejercicio económico social del año 2014.
2. Se aprueba los Estados financieros preparados de acuerdo al NIIF para PYMES de la sociedad por el ejercicio social correspondiente del 1 al 31 de Diciembre del 2014
3. Se aprueba en unanimidad que la Sra. Mónica Castro Gentle se designe como Comisario.

Antes de dar por terminada la sesión el presidente indica que se deje sentado en actas lo acordado. Luego de unos breves minutos de receso para elaboración del acta se dio lectura a la misma aprobándose su contenido prueba de ello firman os presentes, concluyendo la sesión siendo las 12H.55


María Del Pilar Sayago Gordon
PRESIDENTE
Accionista


José Raúl Sayago Gordon
Accionista


Alex Rivera
SECRETARIO